

PUNTO I: SOLICITUD DE CLAVE DE ACCESO AL SISTEMA DE DECLARACIÓN JURADA TELEMÁTICA DE LOS APORTES AL SENCICO

Yo,, con tipo de documento de
Identidad N°:, Representante Legal de
....., con N° RUC:, Teléfono N°:
Correo electrónico (oficial):, Domicilio Fiscal:
....., Distrito:, Provincia:, Departamento:;
solicito clave para acceder al Sistema de Declaración Jurada Telemática de los Aportes al SENCICO.

Se autoriza mediante el presente documento, que toda comunicación sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias con el SENCICO, se realice a través del correo electrónico declarado en el presente.

Fecha, de de 20.....

Nota: Se hace de conocimiento, que es de plena responsabilidad del contribuyente o representante legal, el uso de la clave para el acceso al sistema de Declaración Jurada Telemática de los Aportes al SENCICO, así como la pérdida o uso indebido del mismo.

Firma del Contribuyente o Representante Legal



Índice Derecho

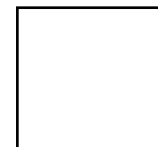
Resolución SENCICO N°040-2010-02.00, del SENCICO regula la forma en que el contribuyente o representante legal obtendrá el acceso al Sistema de Declaración Jurada Telemática de los Aportes al SENCICO – Operaciones Formales en Línea, que podrán ser realizadas mediante este sistema.

PUNTO II: TRÁMITE REALIZADO POR UN TERCERO

AUTORIZACIÓN A LA PERSONA QUE REALIZA EL TRÁMITE
PODER SIMPLE

Yo,, con tipo de documento de Identidad
N°:, Representante Legal de
....., inscrito en la SUNAT como tal,
autorizo a:, cargo que ocupa:
Identificado (a) con tipo de documento de identidad N°; a presentar ante el Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción – SENCICO, la solicitud de acceso al Sistema de Declaración Jurada Telemática de los Aportes al SENCICO - Operaciones Formales en Línea, y firmar la constancia de recepción de la clave de acceso.

Firma del Contribuyente o Representante Legal



Índice Derecho

Firma de la persona autorizada



Índice Derecho

NOTA: Cuando el trámite es realizado por el Contribuyente o Representante Legal, deberá de llenarse obligatoriamente el Punto I. Cuando el trámite es realizado por un Tercero, deberá llenar obligatoriamente el Punto I y Punto II. La solicitud de acceso al Sistema de Declaración Jurada Telemática de los Aportes al SENCICO, se debe presentar en las Oficinas de Aportes del SENCICO a nivel nacional, portando documento de identidad original.